

cultivadores y Sindicatos agrícolas, para que los puedan prestar. Otras veinte mil pesetas se destinan a diversas atenciones de dicho cultivo.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Presupuestos ordinarios para el año 1927.

Formado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1927, queda expuesto en las oficinas de la Intervención municipal durante el plazo de ocho días, a fin de que durante el mismo y los ocho días siguientes, pueda ser examinado por los habitantes de este término que lo deseen y puedan presentarse las reclamaciones que se estimen precedentes, según dispone el Artículo 5.º del Reglamento de Hacienda de 23 de agosto de 1924, en relación con el Artículo 300 del vigente Estatuto municipal.

Igualmente y a dichos fines queda expuesto durante el mismo plazo, el presupuesto de la Zona de Ensanche para el mismo año 1927, así como las Ordenanzas de los arbitrios, derechos y tasas que contienen dichos presupuestos.

Tarragona 1 de diciembre de 1926.—El Alcalde, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Ninguno.

Fallecidos

Teresa Nogués Martí, de 55 años, Méndez Núñez, 5.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Unión», de Cette, con bocoyes vacíos.

Pailebot «Miguel», de Marsella, con bocoyes vacíos.

Vapor «Patricio de Sarrástegui» de Barcelona, con tránsito.

Despachadas

Vapor «Freixas II», para Barcelona, con carga general.

Pailebot «Tibidabo», para Barcelona, Vapor «Patricio de Sarrástegui», para Habana, con carga general y pasaje.

BOLSA DE BARCELONA

1.º Diciembre 1926.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5% 1920, Exterior 4%, Nortes, Alicante, Andaluces, Orense, Libras, Francos, Dollars, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Pesos argentinos.

PROXIMAS SALIDAS:

Vapores de Hijo de J. Vitar Tomás Plaza de Olózaga, 12, bajos Teléfono n.º 73

Para Cuba y Méjico

El día 27 de Diciembre, vapor-correo «Montevideo».

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Santos Eusebio, pbr. y mrt.; Marcelino, diác. y mrt.; Cromacio, Lope o Lupo, Nono, Silvano y Evesio, obs., y Santa Bibiana, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Francisco Javier, cf. jesuita; Claudio, tribuno, con sus hijos Jasón y Mauro, mrs., y Santas Hilarina y Magina, mrs.

CUARENTA HORAS.—Se celebran en el templo del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición: Por la mañana, de ocho a once; tarde, de tres y cuarto a siete.

CULTOS PARA HOY

San Miguel.—Por la mañana, durante la misa de siete, ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias.

A las 6 de la tarde, continuará el solemne Novenario dedicado a la Inmaculada Concepción, con el rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio mariano, ejercicio de la Novena, motete y sermón por el Rdo. P. Dionisio de Llorens, Guardián del Convento de PP. Capuchinos de Mallorca, terminándose con el canto de escogidas letrillas.

Sagrado Corazón.—Continúa la Novena de San Francisco Javier, en la misa de siete y media.

Por la tarde, continúa la solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción. A las seis, exposición del Santísimo, Trisagio solemne, ejercicio de la Novena, motete, sermón por el Rdo. P. Ramón Díez, S. J., bendición y reserva.

Colegio Teresiano.—Continúa la Novena a la Inmaculada Concepción. Tendrán lugar los ejercicios de la misma a las seis y media de la tarde los días laborables, y a las cuatro los días festivos.

Colegio de Jesús-María.—Continúa la Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Los ejercicios de la misma se practicarán a las cuatro y media los días laborables, y a las seis p. m. los días festivos.

CULTOS PARA MAÑANA

San Juan Bautista.—Función del primer viernes.—A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, Rosario.

Sagrado Corazón.—Fiesta de S. Francisco Javier de la Compañía de Jesús, Patrono de la propagación de la fé.

A las siete y cuarto misa de comunión general con plática en honor de San Francisco Javier. La misa se dirá en el altar mayor con exposición por ser primer viernes.

A las ocho oficio cantado en el altar del Santo. Por la tarde a las seis Trisagio cantado, ejercicio de la novena, panegirico de S. Javier, bendición y reserva.

Enseñanza.—A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del primer viernes y reserva.

Beaterio de Santo Domingo.—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Ultima información

Madrid, 1.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 100.000 pesetas: 16.037 Barcelona.
Premiado con 06.000 pesetas: 3.906 Barcelona.
Premiado con 20.000 pesetas: 21.080 Barcelona.
Premiados con 1.500 pesetas: 369 Barcelona, 33.568 Barcelona, 27.176 Barcelona, 32.182 Barcelona, 2.066 Barcelona, 6.403 Barcelona, 22.143 Barcelona, 18.775 Barcelona, 29.940 Barcelona, 28.438 Málaga, 27.194 Madrid, 21.940 Sevilla, 22.273 Madrid, 21.398 Cádiz, 4.462 Madrid.

UNA GRAN NEVADA EN MADRID

Desde esta madrugada ha nevado copiosamente en Madrid, apareciendo las calles cuajadas de nieve.

A media mañana cesó la nevada, reinando una temperatura fría.

A las dos de la tarde ha salido el sol, quedando muy buen día.

EL REGIMEN CORPORATIVO NACIONAL

El señor Aunós recibió al presidente de la Confederación harinera, que le pidió que se constituya el comité paritario de dicha industria, con arreglo al nuevo decreto sobre régimen corporativo nacional.

EL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó con el general Martínez Anido, el señor Calvo Sotelo, el señor Callejo y el señor Castedo.

Recibió a una comisión de las Diputaciones vascas, al embajador de los Estados Unidos y a D. Alfonso Sala.

A primera hora de la tarde conferenció el presidente con el capitán general de Madrid, el embajador de Inglaterra y el director de las minas de Riotinto.

LA «GACETA»

Hoy publica la «Gaceta» el decreto que, según dijimos, firmó el Rey suprimiendo en el Ministerio de Estado la oficina española referente a la Sociedad de las Naciones.

Los asuntos de dicha oficina pasarán a la sección política del ministerio.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

En una entrevista que celebraron ayer che el ministro de Estado y el comisario regio de la Exposición Ibero Americana, de Sevilla, señor Cruz Condé, se examinó la concurrencia de las repúblicas hispano-americanas a dicho certamen.

Acudirán todas, por lo que, desde luego, queda descontada la importancia de la Exposición.

LA SANIDAD EN LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

El Colegio de Médicos ha pedido al ministro de la Gobernación que no se aprueben los presupuestos de los municipios para 1927 sin que emitan informes las autoridades sanitarias, pues por lo general los Ayuntamientos españoles tienen bastante abandonada esta función.

PERVERSION DE LA AUTORIDAD

Y esta tan grande perversión en el ejercicio de la autoridad pública. Venerables Hermanos, nos llena de dolor increíble. ¿Todo el que venera, como tiene obligación, a Dios Creador y Redentor Nuestro amantísimo; todo el que obedece a los preceptos de la Santa Madre Iglesia será reputado como culpable y malhechor, merecerá ser privado de los derechos civiles, deberá ser arrojado a la cárcel juntamente con los criminales? ¡Cuán justamente se aplican a los autores de estas enormidades las palabras de Nuestro Señor Jesucristo a los príncipes de los judíos: «Esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas!» Entre estas leyes, la más reciente, más que interpretar, como pretende, hace peor y más intolerable la otra más antigua; y el presidente de la república y sus ministros de la una y de la otra exacerba la persecución con tal encarnizamiento, que no toleran que ningún gobernador de los Estados federales, o magistrado, o comandante militar disminuya la persecución contra los católicos. Y a la persecución añaden el insulto. Suelen desprestigiar la Iglesia entre el pue-

Kerosina SHELL
Petróleo superior refinado, único sin olor ni humo, para estufas y hornillos
PEDIDO EN TODAS PARTES
Representante: J. M. Banús Vidal
Real, 20 :: Teléfono 184 :: TARRAGONA

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado
Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3
Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24, Teléfs. 40 y 515
Agencia: «Bolsin de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159
BANCA-BOLSA-CAMBIO-VALORES-CUPONES-GIROS
Compra-venta de toda clase de valores de contratación corriente :: Negociación de toda clase de títulos amortizados :: Admitimos depósitos de valores en custodia (con numeración en el resguardo) :: Abrimos créditos con garantía de valores del Estado y de los industriales más corrientes.
En nuestra Sección de Cuentas de Ahorro, abonamos el interés que, como máximo, autorizan las disposiciones vigentes, a saber:
Imposiciones a la vista con 8 días preaviso: 3 p.100 anual
a 6 meses plazo. 4 p.100
a un año. 4 1/2 p.100
NEGOCIAMOS TODOS LOS CUPONES ASI QUE QUEDA ABIERTA SU NEGOCIACION
ESPAÑOLA CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER
Agencias en la provincia:
Árbos del Panadés, Morell, Torredembarra y Vilaseca

DEL EXTRANJERO
ANTIFACISTAS DESTERRADOS
Roma, 1.
Las comisiones provinciales creadas por la nueva ley de seguridad pública, encargadas de relegar a determinadas zonas a los elementos irreductiblemente hostiles al régimen facista, han terminado su trabajo. El número total de confinados, de los cincuenta millones de habitantes, es de 522 personas.
El subsecretario del Interior está facultado para la liberación condicional, que deberá someter al ministro.
El jefe del Gobierno ha dispuesto que los confinados antifacistas que carezcan de medios de subsistencia reciban un subsidio diario de diez liras, en lugar del subsidio de dos a cuatro
ros fueron expulsados; los colegios dedicados a la instrucción cristiana de los niños y de las niñas han sido cerrados o porque llevaban algún nombre religioso, o porque encerraban alguna estatua o imagen religiosa; igualmente se cerraron muchísimos Seminarios escuelas, conventos y casas anejas a las iglesias. En casi todos los Estados se restringió y se fijó en un mínimo el número de los sacerdotes destinados a ejercer el sagrado ministerio; y éstos ni aun lo pueden ejercer, si no se inscriben en el registro del magistrado o no obtienen su permiso. En algunos sitios se han puesto tales condiciones al ejercicio del ministerio que, si no se tratase de cosas tan lastimeras, moverían a risa, como por ejemplo, que los sacerdotes deban tener una edad fija, contraer matrimonio civil y no bautizar, sino con agua corriente. En uno de los Estados de la Federación se decretó que no hubiese ni un solo Obispo dentro de los límites de ese Estado, por lo cual sabemos que dos Obispos quedaron desterrados de sus diócesis. Obligados después por la situación, otros Obispos tuvieron que dejarse de su propia sede, algunos fue-

Carta Encíclica del Papa Pío XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios en paz y comunión con la Santa Sede Apostólica, acerca de la triste situación de los católicos en los Estados de Méjico

(Continuación)

LA JUSTA PROTESTA DEL EPISCOPADO DE MEJICO

Ahora bien; después de la promulgación de leyes tan odiosas, ¿cómo habrían podido callar los Obispos y Arzobispos de Méjico? De ahí que en seguida protestaron con cartas serenas, pero enérgicas; protestas ratificadas después por nuestro inmediato predecesor, aprobadas colectivamente por el Episcopado de algunas naciones, e individualmente por el mayor número de Obispos de otros sitios; y Nós mismo confirmamos esas protestas el 2 de Febrero de este año en una carta de aliento dirigida a los Obispos mejicanos. Esperaba éstos que los hombres del Gobierno, pasados los primeros ardores, habrían comprendido el grave

daño y peligro que amenazaba a la casi totalidad del pueblo; y que, no aplicando, o aplicando muy poco, por amor de concordia, aquellos artículos de la ley que restringían la libertad religiosa, habrían venido entretanto a un modus vivendi más llevadero. Pero, no obstante la extrema paciencia demostrada por el clero y el pueblo, y éste en obsequio a los Obispos, que los exhortaban a la moderación, toda esperanza de retorno a la calma y a la paz hubo de desaparecer. En efecto, en fuerza de la ley promulgada por el presidente de la república en 2 de Julio de este año, apenas ha quedado alguna libertad ni se permite nada a la Iglesia en aquellas regiones; el ejercicio del sagrado ministerio está tan cohibido, que se llega a castigarlo, como si fuera un delito capital, con penas severísimas.

liras que reciben los confinados por delitos de derecho común.

LA ERUPCION DEL VESUBIO

Nápoles, 1.

Un comunicado del Observatorio del Vesubio dice que la actividad del volcán continúa aún manteniéndose en un grado próximo al de estos dos últimos días, aunque en graduación descendente y todo hace creer que dentro de dos o tres días habrá vuelto a entrar en su fase ordinaria.

El pequeño cono continúa proyectando mucho material incandescente, de efectos muy luminosos y produciendo un gran ruido.

Acuden millares de personas para presenciar el espectáculo, aunque las autoridades han cerrado al tránsito una amplia zona alrededor de los principales lugares afectados por la irrupción de lava.

LA SITUACION POLITICA

Atenas, 1.

Las entrevistas iniciadas el sábado entre los jefes de todos los partidos políticos para ir a la formación de un Gabinete de unión nacional, parecen proseguir en buen camino, esperándose que se llegará a un acuerdo satisfactorio.

NOTICIAS ALARMANTES

Londres, 1.

Las noticias recibidas de Hankov indican que el próximo sábado dará comienzo el boicot y la huelga general contra los extranjeros.

La situación es muy grave. En los círculos ingleses se pone de relieve la necesidad de tomar urgentemente medidas para proteger a los súbditos británicos que se hallan en verdadero peligro en el Yang-Tsé.

La Legación británica en Pekin ha ordenado que los catorce comunistas que se hallan refugiados en el territorio de la Legación sean entregados a las autoridades chinas.

Esto constituye un precedente importante, pues hasta ahora el derecho de refugio y de extraterritorialidad en el territorio de la Legación había sido considerado como intangible.

SUC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 507

Consultorio Clínico

DEL PROFESOR

J. GÜELL FILELLA

Medicina general

Enfermedades de los niños

Aplicación de Rayos ultravioleta

De resultado rápido y eficaz en el tratamiento de los trastornos de crecimiento del niño, raquitismo, escrófula, fistulas y tumor blanco.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6

San Agustín, 11, 1.º

Teléf. 416

REFRESCO / JUGO DE UVA EN ALCOHOL
MSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA
PODRÁ Y TRA BAJAR MÁS Y MEJOR CON EL NO CÁNDIDO
UN NEGRO COY TALLERAN BENEFICIA DOS DE SILO

RAFAEL ESCOFET. - TARRAGONA

FUMADORES



ENGOMAT
DEMANEULO EN TOTS ELS ESTANCOS

Perboromentol

Maravilloso dentífrico. Blanquea los dientes, perfuma el aliento, desinfecta la boca.

De venta en: FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS

MINIMAX

Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA

Emilio Salazar

CONDE DE RIUS, 22 — TARRAGONA
CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º — REUS

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de "The Anglo South American Bank Ltd."

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano, 421
Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos
Tarragona

CREMA-TINA

La mejor y más económica de las cremas para el cutis

Cutis de juventud.
Manos finas y blancas.

De venta en: FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS

SASTRERÍA GAVALDÁ

Temporada 1926-27

Se han recibido los más selectos géneros en pañería del país y extranjero con inmenso stoks seleccionado

Figurines ingleses, alemanes y de la confianza de Barcelona, la casa que más se distingue en dibujos de moda

Calle de San Agustín, 7, entresuelo

TELÉFONO 491

Polvos Gano

Cura las enfermedades de los animales

Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos

Aumenta la puesta a las gallinas

VENTA: JOAQUÍN MOYA

Rambla de San Carlos, núm. 20

TARRAGONA

ron llevados a los Tribunales, varios fueron arrestados y otros están a punto de serlo.

FORZANDO LA APOSTASIA

A todos los mejicanos que se dedican a la educación de la infancia o de los jóvenes o a otros cargos públicos se les obligó a confirmar si estaban con el presidente de la república, y si aprobaban la guerra hecha a la Religión católica; esa misma gente fué después obligada, para no ser desposeídos de su empleo, a tomar parte, juntamente con los soldados y los obreros, en una manifestación de la Liga socialista, que llaman Liga nacional obrera en Méjico; esta manifestación, desfilando por la ciudad de Méjico y por otras ciudades en un mismo día, con impíos discursos al pueblo, miraba precisamente al fin de hacer aprobar con los gritos y con los aplausos la acción del mismo presidente y cubriendo de injurias a la Iglesia.

Y no se paró aquí la crueldad arbitraria de los enemigos. Hombres y mujeres, que defendían la causa de la Religión o de la Iglesia a viva voz o distribuyendo hojas y periódicos, fueron denunciados y metidos en la cár-

cel. Así también fueron encarcelados Cabildos enteros de canónigos, transportando en carros a los viejos sacerdotes y seglares por las calles y plazas, siendo otros bárbaramente asesinados delante de las iglesias. Dios quiera que cuantos tienen la responsabilidad de tantos y tan graves delitos vuelvan en sí de una vez para siempre, y recurran con el arrepentimiento y con el llanto a la misericordia de Dios. Persuádanse de que esta es la venganza nobilísima que nuestros hijos inicuamente asesinados piden delante de Dios para sus verdugos.

Ahora creemos conveniente, Venerables Hermanos, exponer de paso de qué modo los sacerdotes y fieles de Méjico se han levantado para resistir oponiendo una muralla de defensa para la casa de Israel y permaneciendo firmes en la lucha.

POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD DE LA IGLESIA

No se podía dudar que los Obispos mejicanos no habían de intentar unánimemente todos los medios que estaban a su alcance para defender la libertad y la dignidad de la Igle-

sia. Primero, habiendo publicado una Pastoral colectiva dirigida al pueblo, después de haber demostrado hasta la evidencia que el clero había procurado siempre promover la paz, con prudencia y con paciencia para con los gobernantes de la república, tojeraron, con ánimo hasta demasiado remiso, las leyes injustas, amonestaron a los fieles, explicando la doctrina de la institución divina de la Iglesia; que debían permanecer en la Religión católica, pues primero era obedecer a Dios que a los hombres, cuando se les imponían leyes no menos contrarias al mismo concepto de ley, que repugnantes a la constitución y vida misma de la Iglesia. Promulgada después por el presidente de la república la ley nefasta, declararon con otra Pastoral colectiva de protesta que aceptar una ley tal era lo mismo que esclavizar a la Iglesia y hacerla sierva de los gobernantes del Estado, los cuales por lo demás no habrían desistido por ello de su intento; que querían más bien abstenerse del público ejercicio del santo ministerio, por lo cual el culto divino no se podía celebrar sin el con-

Los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann

Cualquiera de las 288 páginas del "libro Heumann" que se lea, da la impresión que se trata de una obra utilísima, de un buen consejero indispensable para enfermos y sanos. Todos los que hayan visto esta obra de divulgación científica dirán: "Este libro no debe faltar en mi casa". El que no lo posee ya, puede recibirlo gratuitamente y sin ningún compromiso, enviándole personalmente o escribiéndonos sus señas exactas en el bono adjunto. Una postal es suficiente, si se nos indica el nombre de este periódico. Si se desea el envío del libro CERTIFICADO para más garantía, remítase un sello de 30 céntos.

Farmacia Torres-Acero, Madrid, Apartado 10008, Trafalgar 14.

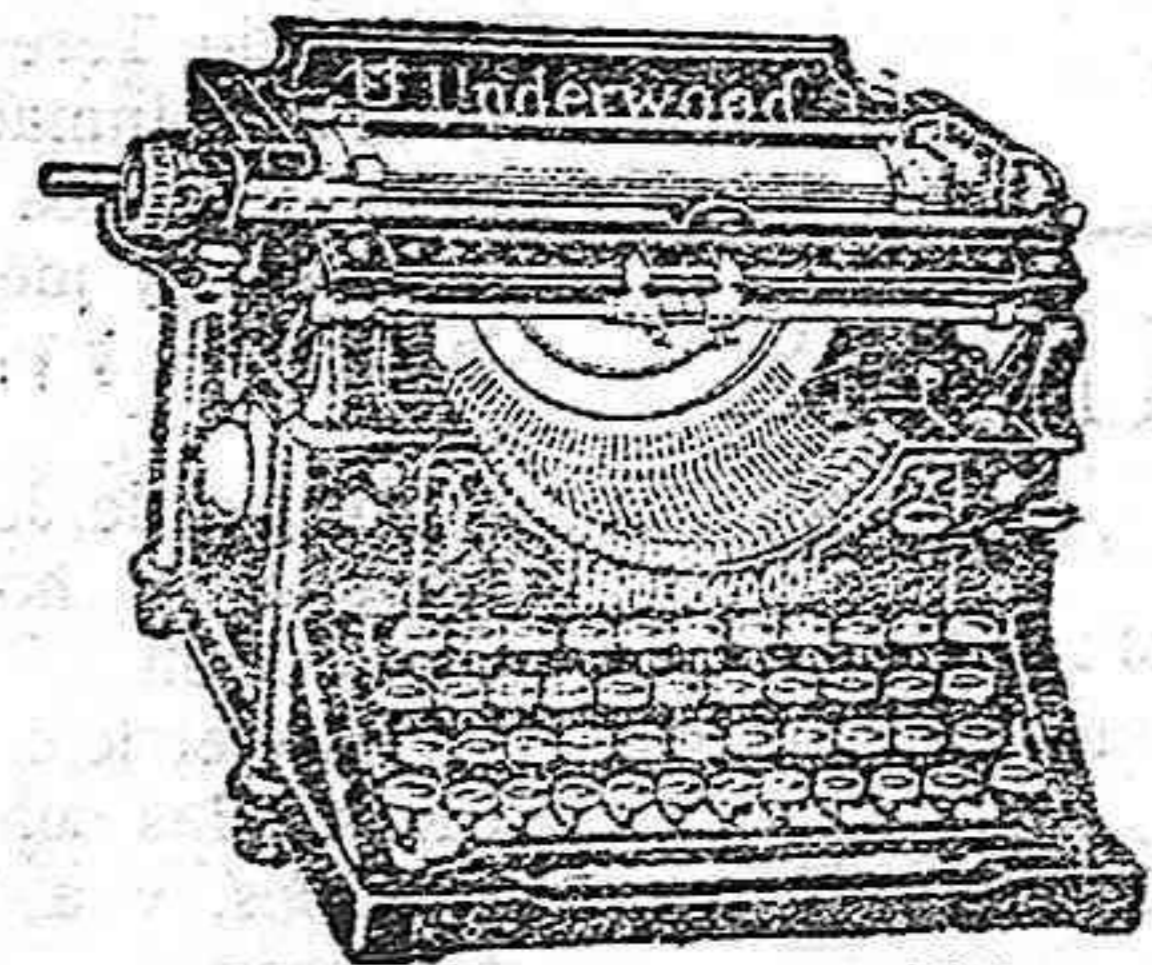
Los medicamentos HEUMANN se venden en:
BARCELONA: Farmacia del Dr. Berjeman, Plaza Universidad, esq. Talleres.
VALENCIA: Farmacia F. Carola Guzmán, Sucr. del Dr. Gros, Santa Catalina 4.
ZARAGOZA: Farmacia Moderna, Dr. J. Gracia Zatorre, Alfonso I, núm. 20.

158 grabados
288 páginas
100000 libros gratis

Bono núm. [] Farmacia Torres-Acero, Madrid, Apartado 10008, Trafalgar 14.
Nombre y apellido: _____
Profesión: _____
Domicilio: _____
Población: _____
Provincia: _____

UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted acabará por comprar



VENTAS a plazos y al contado

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y LÉRIDA
CASA FORCADELL Unión, 9 -- Teléfono, 457 TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).
RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

GABANES REGIUS

Son los mejores. Garantía de Elegancia. Única casa que los tiene en Tarragona.
CAMISERIA RUIZ. — MAYOR, 9

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

nen a ser en cierto modo procuradores de sus colegas, escribieron una carta muy cortés y respetuosa al presidente de la república en favor del Obispo de Huejutla, el cual había sido arrastrado de manera indigna y con gran aparato de fuerza, en la ciudad llamada Pachuca; pero no es menos notorio que el presidente les respondió en forma iracunda y odiosa. Habiéndose interpuesto después voluntariamente algunas egregias personas amantes de la paz, a fin de que el presidente mismo hablase con el Arzobispo de Morella y con el Obispo de Tabasco; se discutió por ambas partes largamente, pero sin fruto. Después los Obispos deliberaron si habían de pedir a la Cámara legislativa la abrogación de aquellas leyes que se oponían a los derechos de la Iglesia, o más bien continuar como antes la resistencia llamada pasiva; por muchas razones, en efecto, les parecía que a nada había de conducir semejante instancia. Presentaron, sin embargo, la petición, escrita por católicos muy competentes en Derecho, y por ellos mismos con toda diligencia ponderada. (Continuará).